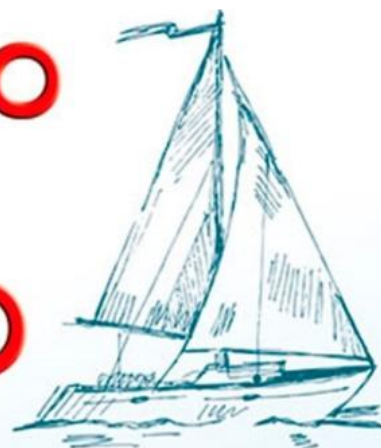




**PUNTUABLE PARA LA COPA GALICIA DE  
CRUCEROS DE CLUBES**

El evento es organizado por el RCN Portosín en  
colaboración con la Real Federación Gallega de  
vela y el patrocinio de D. Ramiro Carregal Rey

**Gran Trofeo  
FARO DE  
CORRUBEDO  
COPA GALICIA**



# INSTRUCCIONES DE REGATA

## 1. CATEGORÍA.

Estas IR complementan y modifican particularmente las reglas del RRV y Anuncio de Regatas, y tienen categoría de Reglas.

## 2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por las Reglas que se indican en punto 1) del Anuncio de Regata (AR) del presente evento y además,

2.2 Entre las 21 horas de cada día y las 7 del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar (RIPA), en sustitución de la Parte 2 del Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024.

2.3 La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o una penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas tras una audiencia,

2.4 [NP][DP]Reglas Especiales.

(a) Los barcos no arrojarán basura al agua. Ésta deberá conservarse a bordo y depositarse en los recipientes en tierra.

(b) Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, tal como exige la Autoridad Organizadora.

2.5 [NP][DP] Programa de Seguimiento y Seguridad eStela !!!!!!!

Los participantes deberán estar OBLIGATORIAMENTE durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita.

Android (<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.estela>)

## 3. RECORRIDOS, FECHAS, DISTANCIAS, HORARIOS, COEFICIENTES.

Ver Anexo

## 4. LÍNEA DE SALIDA

La línea de salida y llegada quedará formada por la línea recta imaginaria que une una baliza y el mástil del barco del Comité de Regatas.

## 5. SISTEMA DE SALIDA:

5.1 Se darán las salidas utilizando las siguientes señales

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención ORC	Izado Numeral 1 del CIS	5
Preparación	Bandera "P", "I" o "U" del CIS izada	4
Último minuto	Bandera "P" o "I" o "U" del CIS arriada	1
Salida	Arriado Numeral correspondiente	0

5.2 El barco del Comité de Regatas en condiciones desfavorables podrá mantener su posición a motor

5.3 Las salidas se montan en rumbo directo o hacia baliza de desmarque lo cual se indicará en el barco del comité con bandera roja si se deja por babor y verde si se debe dejar por estribor antes del siguiente punto del recorrido.

#### 6. LLAMADAS:

Si algún ó algunos barcos saliesen prematuramente, el Comité de Regata izaría la bandera "X" del CIS acompañada de una señal fónica. En caso de llamada general, ésta se daría de acuerdo con la regla 29.3 del RRV.

#### 7. LINEAS DE LLEGADA

La línea de llegada será entre mástil del comité con bandera azul izada y baliza.

#### 8. INSCRIPCIONES:

Ver Anuncio de Regata.

Las inscripciones son obligatorias, no clasificándose a todo aquel que no cumplimente y firme lo requerido en el punto 6) del AR) antes de la salida de la primera Etapa.

#### 9. PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA, TABLÓN DE AVISOS Y SECRETARÍA DE REGATAS:

El Comité de Regata podrá modificar las presentes Instrucciones, mediante aviso fijado en el TOA VIRTUAL en la web oficial

<https://regatas.rcnportosin.com/toa/xxii-regata-ramiro-carregal-rey---gran-trofeo-faro-de-corrubedo>

no más tarde de una hora antes de dar la señal de atención de la etapa correspondiente. Es responsabilidad de los participantes consultar dicho TOA, tanto antes de hacerse a la mar para tomar las salidas como a la terminación de las pruebas.

#### 10. [NP][DP] NORMAS DE SEGURIDAD:

Se aplicará el Reglamento de Seguridad, Equipo y Acomodaciones adoptado por la RFEV y modificado por la Comisión Organizadora, siendo para esta Regata, de categoría CUARTA. Si en caso de comprobación general o bien porque medie una protesta o informe, se apreciaron diferencias entre lo establecido y lo inventariado, el barco en cuestión podrá ser penalizado a juicio del Comité de Protestas.

Todos los barcos deberán estar expuestos a realizar una revisión de seguridad por el Comité de Medición ó de Regata en el momento que se lo exijan.

Cada patrón/Armador, deberá prestar especial atención a la hoja de elementos obligatorios de seguridad en conforme los llevan a bordo siendo el único responsable en el caso de incumplir dicha circunstancia.

#### 11. [NP][DP] INSPECCIONES A LOS BARCOS PARTICIPANTES:

Además de la posible revisión para comprobación de la seguridad, en cualquier momento antes ó después de las pruebas programadas, el Comité de Regata queda facultado para



inspeccionar a todos los barcos participantes en lo referente a Normas de Seguridad o elementos cualesquiera que puedan variar el valor GPH con el que se inscribieron. La Norma General, por parte del Comité de Regata para revisiones, lo será a su exclusivo juicio.

## **12. PENALIZACIONES:**

Se aplicará el RRV (Regla 44.1 y 44.2) (2 Giros de 360°).

## **13. PROTESTAS :**

Para poder formalizar una protesta será imprescindible mostrar en la primera oportunidad razonable (a no ser que se haya tenido que retirar o no haya podido finalizar, debiendo informar entonces por cualquier medio al Comité de Regatas de su intención en la primera oportunidad razonable) una bandera (cuadra o triangular) ROJA de tamaño fácilmente visible e izada también en lugar que sea perfectamente apreciable por el Comité de Regatas y resto de participantes, cruzando la línea de llegada con ella izada e indicando por radio al comité de llegadas contra quien protesta.

El plazo para presentar protestas será de 45 minutos a partir de que el barco protestante haya cruzado la línea de llegada de la prueba del día, y de 30 minutos después de publicado el orden de llegada en el TOA específicamente para las solicitudes de reparación. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2 del RRV respectivamente

Las protestas y solicitudes de reparación se presentarán por escrito en los impresos al efecto en la Secretaría de Regatas, dentro del plazo, sin depósito alguno, salvo para protestas por medición (donde también serán 45 minutos de plazo) para la que se fijan unos derechos de Plano vélico: 120,00 € ; Flotación, Estabilidad y aparato propulsor: 300,00€; Casco: 600,00 €.

Los protestantes y protestados deberán acudir con sus respectivos testigos y demás elementos de prueba de que intente valerse. Si alguna parte no acudiera, el Jurado podrá resolver como creyese conveniente de acuerdo con la Regla 63 del RRV.

Las protestas se verán en la Secretaría de Regatas, de acuerdo con el horario que exponga el Comité de Protestas en el TOA Virtual.

## **14. BARCOS QUE SE RETIRAN:**

Todo barco que se retire, deberá comunicarlo obligatoriamente y por el medio que le sea posible (radio CANAL 9 ó al teléfono móvil 669 49 13 56 del Comité de Regata) a la mayor brevedad, bien para indicarle su decisión, ó bien para solicitar ayuda si procediera.

## **15. SISTEMA COMPENSACIÓN DE TIEMPOS, PUNTUACIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPATES:**

15.1 Para ORC, las Clasificaciones serán de acuerdo con las Reglas del RTC, aplicando los valores especificados en cada certificado para TRAMOS, Regata Costera Long distance (PCS Coastal Long Distance) si el viento ha sido relativamente estable ó Time on Distance Coastal (OSN) si ha habido grandes encalmadas y altibajos de viento, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

15.2 Se aplicará el Sistema de Puntuación de la Regla A4 del RRV

15.3 Se aplicará la Regla A5.3 RRV

15.4 Los empates se resolverán de acuerdo con lo expuesto en la Regla A8 del RRV





## **16. PARTICIPACIÓN Y DIVISIONES:**

Habrán clasificaciones para cada división formada de ORC denominadas División Regata, División Crucero - Regata, División Crucero. El Comité de Regatas será el responsable de asignar la División, no admitiendo reclamaciones al respecto, publicándose la lista resultante en el TOA Virtual, en la sección inscripciones, columna DIVISIÓN.

## **17. TIEMPOS LÍMITES**

17.1 En ORC se calculará para cada barco por la fórmula,  $\text{Tiempo Límite} = \text{GPH} \times 1.4 \times \text{Distancia}$

## **18. COMUNICACIONES.**

Radio: Canal de Regata, 09 VHF (es obligatorio llevar también como posibilidad de comunicación, el 16 y 11) Comité de Regatas. Otros medios 669 49 13 56

## **19. INSTRUCCIONES ORALES:**

Podrán darse instrucciones orales por parte del Comité de Regata, a través del Canal VHF 09

## **20. [NP][DP] RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD:**

De acuerdo con lo previsto en la Regla fundamental 3 del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada yate, decidir si toma o no la salida o si continúa en la prueba.

Ninguna de las entidades o personas organizadoras, colaboradoras o patrocinadoras de la Regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, incidentes, daños ó pérdidas, personales o materiales, que puedan acaecer a los participantes o cualquier parte vinculada a los mismos, antes, durante y después de la Regata.

Se hace especial hincapié en recordar a los patrones y armadores que deben estar al día de las obligaciones en cuanto a navegabilidad, seguros y seguridad.

## **21. [NP][DP] PUBLICIDAD EN LOS BARCOS:**

La Regata está clasificada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS.

El comité de Regata

## ANEXO I - RECORRIDOS

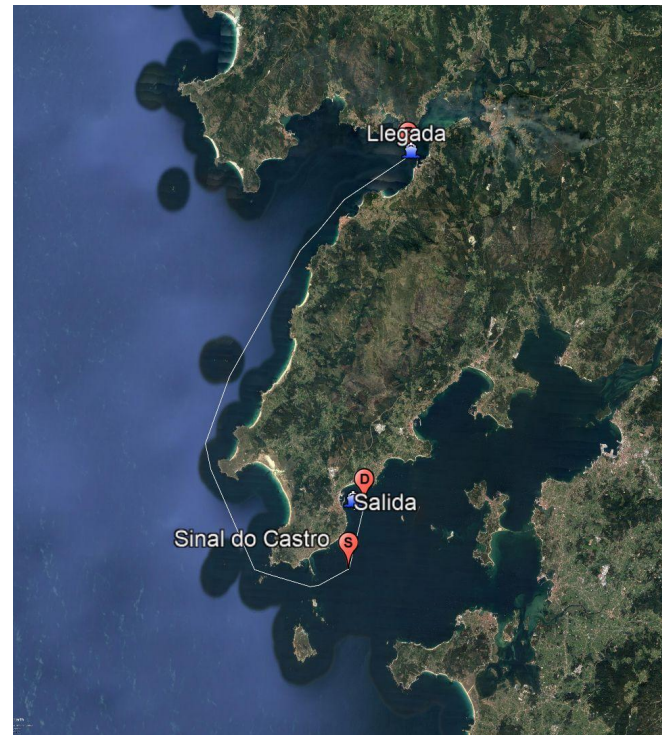
Sábado

Costera REGATA LARGA RIBEIRA - PORTOSÍN

**Salida - Sinal do Castro (ESTRIBOR) -  
llegada en las inmediaciones del Puerto  
Deportivo de PORTOSÍN.**

Se recomienda especial atención en la  
navegación al paso por Canal de Sagres,  
Basoñas, Bajo Filgueira o en situaciones  
próximas a costa.

**Señal de salida a las 12.00 horas**

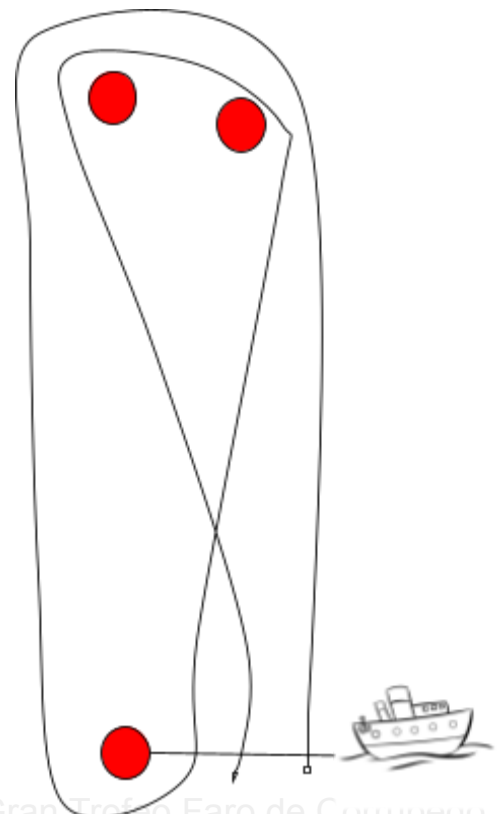


Domingo:

Dos recorridos al viento de 8 millas cada uno.

**Salida , Baliza 1 - Offset - Baliza 2 - Baliza 1 - Offset -  
llegada**

**Señal de salida a las 12.00 horas**



## PROGRAMA previsto en el AR

7.1. El programa del evento, de forma genérica es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
24 de junio de 2023	09:30	SALIDA BUS RCN Portosín - CND Riveira
	10:30 horas	Apertura oficina de Regatas
	12:00 horas	Prueba Larga CND Riveira – RCN Portosín
	A la llegada del 80% de la Flota	Merienda Marinera en la carpa situada en el RCN Portosín
	21.30 horas	SALIDA BUS Portosín - Riveira
25 de junio de 2023	12.00 horas	Prueba Costera o Bastones según IR
	Al término de la prueba	Entrega de trofeos y ágape, se anunciará por VHF